

## INFORMACIÓN TRABAJO FIN DE MÁSTER

### 1. ¿QUÉ ES EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER?

El Trabajo de Fin de Máster, o TFM, es un trabajo final en forma de ensayo de investigación que es obligatorio para la obtención del título. Este trabajo deberá ser defendido por el/la estudiante ante el Tribunal final de Máster.

Como se explica más abajo, aunque la asignatura del TFM (código 32230) es común a todo el alumnado, este trabajo tendrá diferentes requerimientos según la especialización elegida durante el Máster – investigación o prácticas profesionales.

La información contenida en el presente documento es un resumen orientativo. Para más información se requiere que los y las estudiantes lean detenidamente la guía docente para el TFM, accesible a través de [este enlace](#) en la web. Es necesario también que acudan a las sesiones informativas que se tendrán al respecto al principio de curso y en el mes de noviembre.

### 2. ¿CÓMO SE REALIZA EL TFM?

#### MODALIDAD PRÁCTICAS

El TFM de Prácticas tiene dos partes diferenciadas.

Una parte es un informe del trabajo realizado en la entidad durante las prácticas curriculares. El/la estudiante deberá dar cuenta de todos los detalles de las actividades realizadas. Se valorará el enfoque analítico y sintético por encima de la mera descripción. Se valorará la capacidad de identificar fortalezas y debilidades de algún aspecto del trabajo realizado, así como de la propia entidad.

La otra parte es un pequeño ensayo donde se aplican algunas de las herramientas teóricas o metodológicas vistas en el Máster para realizar un análisis de la entidad. Este puede coger como punto de partida algún concepto fundamental con el que trabaja la entidad, el enfoque de su trabajo, alguna práctica identificada, su estructura, etc.

#### MODALIDAD INVESTIGACIÓN

El TFM de Investigación consiste en la realización de una pequeña investigación de un tema o fenómeno actual o histórico. El TFM tiene que dar cuenta de la literatura y debates en torno a esa temática, establecer un marco teórico y una metodología concreta por la que se rige la investigación.

No todos los TFMs deben tener una parte empírica, es decir, el TFM puede abordar una cuestión teórica, pero sí se requiere que se elabore y se pruebe un argumento.

\*En cualquiera de las modalidades, el TFM requiere rigor académico, por lo que no será tolerable ningún tipo de plagio ni partes escritas mediante Inteligencia Artificial.

### **3. ¿QUÉ TIPO DE AYUDA O TUTORIZACIÓN TIENE LA ELABORACIÓN DEL TFM?**

La realización del TFM se ve apoyado de dos maneras. Por un lado, mediante la orientación colectiva a través de los seminarios de las asignaturas de prácticum, los cuales serán diferentes dependiendo de la modalidad. Los seminarios para los TFM de prácticas serán llevados a cabo por la Profesora Itziar Ruiz-Giménez, y los seminarios de investigación serán llevados a cabo por la Profesora Ángela Iranzo.

Si se requieren orientaciones adicionales para el TFM de prácticas, se podrá contactar con la Profesora Ruiz-Giménez.

Cada estudiante de investigación tendrá asignado un/a tutor/a que hará un seguimiento individual de su trabajo. Los y las estudiantes de esta modalidad podrán, libremente y en cualquier momento, contactar con un profesor o profesora del departamento o del profesorado del Máster para proponer una posible tutorización a su tema de investigación. De no tener una preferencia, será la Profesora Ángela Iranzo la que propondrá un tutor o tutora. La Profesora Iranzo también podrá ayudar a identificar un tema de investigación adecuado en los seminarios.

Además de este trabajo de tutorización y seguimiento, los y las estudiantes de Máster tendrán la posibilidad de acudir a los seminarios metodológicos organizados para los estudiantes de doctorado, así como a cualquier seminario de investigación del Departamento. Será obligatoria la participación en los seminarios de investigación organizados específicamente para el Máster.

### **4. ¿SE TIENE QUE SEGUIR ALGÚN FORMATO CONCRETO?**

El TFM tendrá una extensión máxima de 30 páginas (sin contar portada, bibliografía y anexos si los hubiera), no pudiéndose sobrepasar los límites establecidos. El tipo de letra es Times New Roman 12 a espacio y medio. Debe cuidarse la presentación y la escritura (incluyendo la ortografía, la construcción lógica de frases y argumentos y, en general, la redacción fluida y precisa).

Como se ha indicado anteriormente, el TFM requiere rigor académico, por lo que se debe seguir un estilo de citación consistente y adecuado. No será tolerable ningún tipo de plagio ni partes escritas mediante Inteligencia Artificial, lo cual será penalizado con el suspenso del TFM.

### **5. ¿CÓMO SE EVALÚA EL TFM?**

El TFM se evalúa por el Tribunal final de Máster. Este será convocado, como mínimo, una semana antes de la fecha en que tenga lugar el tribunal y su composición será publicada tanto en la web como en un email informativo.

El TFM tiene dos ítems de calificación:

- Contenido del TFM – 70%
- Presentación y defensa del TFM ante el Tribunal – 30%

## LA DEFENSA DEL TFM ANTE EL TRIBUNAL

Los y las estudiantes cuentan con 15 minutos para defender su trabajo ante el tribunal. Esta defensa puede apoyarse en herramientas audiovisuales como diapositivas o fotografías. En cualquier caso, no podrán sobrepasarse los 15 minutos de presentación.

En la modalidad de investigación, la defensa debe centrarse en los hallazgos más importantes, sintetizando aquellas partes que puedan ayudar al Tribunal a entender mejor las decisiones metodológicas y/o teóricas tomadas.

En la modalidad de prácticas, la defensa debe centrarse únicamente en la parte analítica donde se estudia algún aspecto concreto de la entidad y no, en la parte informativa del trabajo realizado durante las prácticas.

Tras esta exposición, el tribunal le hará preguntas y comentarios, los cuales podrán abordarse, una vez todos/as las/os miembros del tribunal hayan hablado. Terminado el intercambio de preguntas y respuestas, el tribunal deliberará a puerta cerrada la nota, la cual se conocerá a través de Administración.

La defensa es un acto público, al cual pueden acudir familiares, amistades o personas allegadas, no pudiendo ser más de 6 personas en total.

## EL TFM Y LA EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICUM

Si bien la asignatura del TFM es independiente, su realización y evaluación otorga un componente en la evaluación de las asignaturas de Prácticum, tanto en su modalidad de Prácticas (32950), como en la de investigación (32949).

- Ítems de evaluación en la asignatura de Prácticum – Prácticas (32950).
  - Nota otorgada por la entidad: 70%
  - Nota de evaluación del trabajo de seminarios: 10%
  - Nota del Tribunal final de Máster de las prácticas realizadas: 20%
- Ítems de evaluación de la asignatura de Prácticum – Investigación (32949)
  - Nota de evaluación del trabajo de seminarios: 20%
  - Nota de evaluación del tutor/a del TFM: 80%

Como en cualquier asignatura, la nota del TFM podrá reclamarse solicitando una revisión a la Presidenta/e del tribunal. Las notas de las asignaturas de Prácticum se reclamarán ante las coordinadoras de las respectivas asignaturas.

## LA ENTREGA DEL TFM

El TFM se entrega enteramente de manera virtual para ser evaluado. Una copia debe enviarse por email a [master.riea@uam.es](mailto:master.riea@uam.es) antes del fin de la fecha y hora publicadas en el calendario del Máster a principios de curso (se puede consultar [aqui](#)). Otra copia debe subirse a la entrega de tarea habilitada en el Moodle del Prácticum (prácticas o investigación) según corresponda.

## 5. ¿HAY ALGÚN REQUERIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR EL TFM?

- Nadie puede presentar el TFM ante el tribunal sin tener superados 48 créditos.
- Todo el mundo debe haber estado matriculado/a de la asignatura de Prácticum en alguna de sus modalidades (prácticas profesionales – asignatura código 32950 – o investigación – asignatura código 32949

## CONTACTOS DE INTERÉS

Quién	Para qué
<b>Coordinadora del Máster:</b> Marta Iñiguez de Heredia <a href="mailto:coordinacion.master.estudiosafricanos@uam.es">coordinacion.master.estudiosafricanos@uam.es</a> 91 497 25 38 Despacho 13 – Ciencias Políticas Atiende preferentemente lunes en horario de mañana.	- Información general.
<b>Coordinadora Asignatura Prácticum-prácticas:</b> Itziar Ruiz-Giménez Arrieta <a href="mailto:Itziar.ruiz-gimenez@uam.es">Itziar.ruiz-gimenez@uam.es</a>	- Seminarios colectivos asignatura Prácticum para realización TFM-prácticas. - Dudas TFM-prácticas.
<b>Coordinadora Asignatura Prácticum-investigación:</b> Ángela Iranzo <a href="mailto:Angela.iranzo@uam.es">Angela.iranzo@uam.es</a>	- Seminarios colectivos asignatura Prácticum-Investigación. - Asignación de tutor/a TFM. - Información seminarios metodológicos programa doctorado.
<b>Administración Máster:</b> José Ángel de Lorenzo <a href="mailto:master.riea@uam.es">master.riea@uam.es</a> 91 497 3373 Administración Sótano edificio Ciencias Políticas Atiende en horario de mañana	- Gestión de matrícula. - Cambios en el itinerario prácticas o investigación.